

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2013-6401** *Notificación a colindantes en expediente de información pública LIC/190/2011.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación a Hdos. de D. Eduardo Bolado Bolado con domicilio en calle Marques de Villapiente, 15 de Muriedas y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Camargo y el Boletín Oficial de Cantabria la citada notificación que a continuación se transcribe:

“Como colindante del Proyecto de Bases y Estatutos de la Unidad de Actuación 5.12-5 de Maliaño, presentado a iniciativa de Promociones Saiz Cubría y para su conocimiento le doy traslado del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de marzo de 2013, concediéndole un plazo de audiencia de 20 días para que alegue lo que estime oportuno en su derecho”.

Camargo, 17 de abril de 2013.

El alcalde,

Diego Movellán Lombrilla.

2013/6401